

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-03891K999-N2-2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS Y DE VIDA INSTITUCIONAL.

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. siendo las 12:00 horas, del 21 de marzo de 2012 en la Sala de Seminarios IV de El Colegio de San Luis A.C. (El COLSAN), ubicada en: Parque de Macul 155, fraccionamiento Colinas del Parque, C.P. 78299, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 3.2 "Celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones" de la Convocatoria. El acto fue presidido por la C. Belinda Ramírez Quiroz, servidor público designado por El COLSAN.

Los sobres de las proposiciones presentadas en este acto, por los siguientes licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria.

No.	Licitantes que presentaron proposiciones.
1	Met Life Mexico S.A.
2	Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa

A este acto asisten las siguientes personas que no presentaron escrito de interés en participar en esta licitación y manifiestan su interés de estar presente en el mismo.

1	Lic. Javier Villa Torres
---	--------------------------

Se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas en este acto, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Documentación presentada	Met Life México S.A.		Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	
	ENTREGÓ		ENTREGÓ	
	SI	NO	SI	NO
6.1.- Proposición técnica.	X		X	
6.2.- Proposición económica.	X		X	
6.3.- Escrito en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado quedará obligado a pagar directamente o a través de reembolso las cantidades en dinero que correspondan al verificarse alguna eventualidad prevista en la póliza de seguros de gastos médicos mayores y de vida institucional.	X		X	
6.4.- Escrito en el que manifieste que el domicilio consignado en sus propuestas técnica y económica, será el lugar donde el licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios que celebre con "El COLSAN". Asimismo deberá comprometerse a notificar por escrito a "El COLSAN", dentro de los cinco días naturales siguientes el cambio de domicilio, que en su caso ocurra.	X		X	
6.5.- Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	X		X	
6.6.- Escrito para acreditar su existencia legal y personalidad jurídica.	X		X	

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-03891K999-N2-2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS Y DE VIDA INSTITUCIONAL.

6.7.- Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía de la persona autorizada para suscribir las propuestas (pasaporte, cédula profesional o credencial de elector).	X		X	
6.8.- Carta de aceptación expresa del contenido de la presente Convocatoria y sus anexos, así como de las precisiones que surjan de la junta de aclaraciones.	X		X	
6.9.- Declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	X		X	
6.10.- Copia simple de la cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	X		X	
6.11.- Declaración de integridad.	X		X	
6.12.- Escrito en el que señale su dirección de correo electrónico.	X		X	
6.13.- Escrito de procedimiento para atención de siniestros.	X		X	
6.14.- Escrito de la representación local para atender las solicitudes de siniestros.	X		X	
6.15.- Carta bajo protesta de decir verdad de que la compañía aseguradora no se encuentra intervenida en ninguna forma por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.	X		X	
6.16.-Copia del oficio de autorización expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para ejercer como compañía aseguradora.	X		X	
6.17.-Convenio de proposición conjunta, en su caso.	N/A		N/A	

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 de la Ley, Fracc. III y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se da lectura a cada uno de los importes de las proposiciones económicas (sin I.V.A.), así como a los importes totales (sin I.V.A.) de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	PARTIDA.	TOTAL POR PARTIDA SIN I.V.A. M.N.
Met Life México S.A.	1	1,055,982.00 M.N.
Met Life México S.A.	2	283,084.32 M.N.
IMPORTE TOTAL DE LAS DOS PARTIDAS SIN I.V.A.:		1,339,066.32 M.N.
Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	1	480,987.80 M.N.
Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	2	270,815.17 M.N.
IMPORTE TOTAL DE LAS DOS PARTIDAS SIN I.V.A.:		751,802.97 M.N.

Con fundamento en el artículo 35 fracc. II de la Ley, y lo indicado en el apartado 7 del numeral 3.2 "Celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones" de la Convocatoria, las proposiciones se rubricaron por el C Salvador Lara González, designado por el grupo de licitantes que hacen acto de presencia con el fin de que firme de manera conjunta con la C. Belinda Ramírez Quiroz quien preside este acto.

De conformidad con el artículo 35 fracc. III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 27 de marzo de 2011 a

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-03891K999-N2-2012
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS Y DE VIDA INSTITUCIONAL.

las 12:00 hrs. en en la Sala de Seminarios IV de El Colegio de San Luis A.C., ubicada en: Parque de Macul 155, fraccionamiento Colinas del Parque, C.P. 78299, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Parque de Macul 155, fraccionamiento Colinas del Parque, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78299, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx

En este acto se les preguntó a los licitantes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al acta, a lo que el C. Salvador Lara González observo que en la pregunta numero 8 presentada por Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa de la junta de aclaraciones la cual indica al texto "numeral 4.5.1.1. Proposición técnica: Solicitamos que la propuesta económica se presente en formato libre favor de pronunciarse al respecto, la respuesta correspondiente fue: No se acepta, se debe respetar lo solicitado en la convocatoria."

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:37 horas, del día 21, del mes de marzo del año 2012.

Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

Nombre, razón ó denominación social	Representante	Correo electrónico	Firma
Met Life México S.A.	Rosa María Sampogna Rentería	rmsampogna@yahoo.com.mx	<i>A. S. de Alburquerque</i>
Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	Salvador Lara González	slarag@inbursa.com	<i>[Firma]</i>

POR EL COLEGIO DE SAN LUIS A.C.

Nombre	Área	Firma
Israel Morales Colorado	Recursos Humanos	<i>[Firma]</i>
Belinda Ramírez Quiroz	Recursos Humanos	<i>[Firma]</i>
Omar López	Asesor	<i>[Firma]</i>

OBSERVADORES

Nombre	Área	Firma
Javier Villa Torres	Observador	<i>[Firma]</i>
Luz Irene González Martínez	Recursos Materiales y Servicios	<i>[Firma]</i>

----- FIN DEL ACTA -----

